

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2019

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194310406472 Id: 454833

Folios: 4 Fecha: 2019-11-18 13:45:53

Anexos: 0

Remitente: LACIDES NICOLAS PINTO PINTO

Destinatario: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE

**Doctor**  
**NELSON LEONEL SOLER SOLER**  
Experto G3 Grado 05  
**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH**  
Ciudad

**Asunto: Informe Mensual de Actividades No. 6 - Contrato No. 428 de 2019**

Cordial saludo.

En mi calidad de contratista del Contrato No. 428 de 2019, me permito anexar a la presente comunicación el informe mensual de actividades relacionadas con la ejecución del contrato en referencia, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2019.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

**Lacides Nicolas Pinto Pinto**  
C.C 84.087.838

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 6  
SEPTIEMBRE DE 2019  
CONTRATO No. 428 DE 2019, LACIDES NICOLAS PINTO PINTO  
SUPERVISOR: NELSON LEONEL SOLER SOLER / Experto G3 Grado 5**

**FECHA ENTREGA INFORME: 18 de NOVIEMBRE de 2019**

OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en la gestión social que se requiera para dar cumplimiento a las diferentes iniciativas sociales con que cuenta la gerencia de seguridad, comunidades y medio ambiente.		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 de mayo de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
PERIODO DEL INFORME CONTRATO	<b>Del 01 al 31 de octubre de 2019</b>		

**OBJETIVO DEL INFORME:** Describir las actividades derivadas del cumplimiento de las obligaciones específicas contempladas en el contrato 428 de 2019 durante el periodo del informe.

**DEPENDENCIA:** Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente – Agencia Nacional de Hidrocarburos.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
<p>1. Realizar las acciones requeridas en los espacios de coordinación y concurrencia con autoridades y entidades territoriales en la definición y determinación de áreas de interés de hidrocarburos a ofertar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboraron oficios para enviar a las gobernaciones, corporaciones y demás autoridades en el PPAA II 2019. Como, por ejemplo:</li> <li>- Información estado actual de áreas adjudicadas del PPAA I SEMESTRE – 2019, Dirección Unidad de Restitución de Tierras. Id 294465</li> <li>- Información estado actual de áreas adjudicadas del PPAA I SEMESTRE – 2019, Parques Nacionales Naturales de Colombia. Id 294459</li> <li>- Información estado actual de áreas adjudicadas del PPAA I SEMESTRE – 2019, MINISTERIO DEL INTERIOR.</li> </ul>

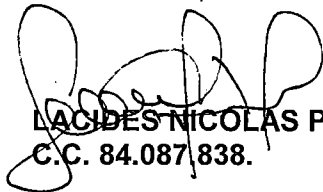
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Id 294454</li> <li>- Información estado actual de áreas adjudicadas del PPAA I SEMESTRE – 2019, Gobernación del Tolima. id 294445</li> <li>- Información estado actual de áreas adjudicadas del PPAA I SEMESTRE – 2019, Gobernación de Santander. Id 294441</li> </ul>
<p>2. Realizar las estrategias y acciones con autoridades ambientales y entidades territoriales, respecto el tipo de apoyo que pueda generar el sector de hidrocarburos a los procesos de delimitación, zonificación, regulación y manejo de procesos de ordenamiento territorial y</p>	<p>El día 15 de octubre de 2019, se elaboró oficio a la Cancillería de Colombia con el fin de tener un espacio y tener las recomendaciones de la Cancillería en Referencia a la Alinderación del polígono PUT 37, indicando cual seria el margen adecuado para evitar afectar el curso del Rio san miguel el cual corresponde a un Rio Internacional de Régimen compartido con la Republica de Ecuador.</p>

<b>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN</b>
<p>planificación ambiental en zonas estratégica para la ANH cuando se requiera.</p>	
<p>3. Apoyar el seguimiento al cumplimiento, por parte de las empresas contratistas y de las empresas interventoras que ejecutan los proyectos de Gestión del Conocimiento, de las obligaciones ambientales y sociales dispuestas en los contratos, con base en la normatividad aplicable vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de octubre no se asignaron obligaciones con respecto a esta actividad.</li> </ul>
<p>4. Realizar los análisis de incidencia de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, Planes Básicos de Ordenamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de octubre no se asignaron obligaciones con respecto a esta actividad.</li> </ul>
<p>5. Actualizar las herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de carácter ambiental y social de los Proyectos de Gestión del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se actualizo información en el servidor: Seguimiento socio ambiental – PPAA Segundo Semestre 2019. incluyendo la información del Municipio de El Copey Cesar con la información Cartográfica disponible del Municipio</li> </ul>

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
Conocimiento que le sean asignados	
6. Realizar los procesos de identificación, análisis y evaluación del riesgo, asociado a procesos de ordenamiento territorial y planificación ambiental que puedan afectar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El día 25 de octubre a las 10:00 am, asistimos a charla Adquisición Magnetotelúrica en la Cordillera Oriental Diseño, Adquisición e interpretación de datos Magnetotelúricos</li> <li>- El día 10 de octubre de 2019 a las 8:00 am, asistimos a conferencia Roles y Responsabilidades de la Comisión de personal.</li> </ul>
7. Realizar el plan de trabajo que permita atender los requerimientos de carácter ambiental, relacionados con las actividades de contratos de hidrocarburos que incluyen Yacimientos No Convencionales y operaciones costa afuera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA) II semestre en comunicaciones que tienen que ver con el proceso de coordinación y concurrencia, en el mes de octubre se brindó Información en los Territorios, Corporaciones y Entidades Nacionales, aclarando que estas áreas de interés de hidrocarburos son para aprovechamiento de Yacimientos Convencionales.</li> </ul>
8. Apoyar a la supervisión de los convenios o acuerdos de cooperación suscritos entre la ANH y las diferentes entidades nacionales o regionales en el ámbito ambiental y los compromisos derivados de los mismos, así como	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA) II semestre en las visitas de coordinación y concurrencia se les consulto a las corporaciones del estado actual de los convenios que se están llevando a cabo con la ANH, además de eso a los territorios y entidades se les informa que la Agencia Nacional de Hidrocarburos viene apoyando a las corporaciones de los territorios a nivel Nacional a través de convenios para fortalecerlas en proyectos de fortalecimiento institucional y generación de capacidades en los profesionales de las entidades.</li> </ul>

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
los trámites contractuales que estos requieran, incluyendo aquellos relacionados con actividades costa afuera	
9. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	- El día 15 de octubre se gestionó reunión con el Departamento Control Comercio de Armas y Municiones (DCCA), más específicamente con el Coronel Miller Vladimir Nossa Rojas con el fin de agendar un espacio para tocar el Tema de la activación de cupos a las Empresas Weatherford Colombia Limites y Schulmberger Surencó S.A. y de esta forma poder aclarar la interpretación de la Resolución 000542 de 2014.
10. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.	- No Aplica para este contrato

Atentamente,



**LACIDES NICOLAS PINTO PINTO**  
C.C. 84.087.838.